

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA, CELEBRADA EL
30/10/2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia de Conocoto, Calle Quintillano s/n y Principal 1, se reúnen por sus propios derechos los accionistas de la empresa YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA, quienes; constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa quienes deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de:
 - 1.1. Estado de Situación Financiera.
 - 1.2. Estado de Resultados Integral.
 - 1.3. Estado de Flujo de Efectivo; y
 - 1.4. Estado de Cambios en el Patrimonio; conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas para la presentación del ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal 2019.
2. Aprobación de los informes presentados en el numeral anterior y autorización al señor Gerente General para la presentación de los mismos a las autoridades de control.

La Srita Gerente da lectura del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Con los antecedentes expuestos el Presidente declara legalmente constituida esta Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a la lectura detallada y minuciosa de los estados e informes uno a uno, con la debida explicación de los mismos.

Acto seguido, toma la palabra la accionista Sra. Cañizares María José quien mociona tratar el segundo punto del orden de día y pide que los informes sean aprobados por parte de la empresa y que se confiera la debida autorización al señor Gerente General para que los mismos sean presentados a las Autoridades de Control. La Srita Gerente toma la votación respectiva y por unanimidad la moción es aceptada, por tanto, se procede aprobar los estados presentados a la empresa y se autoriza al señor Gerente General para que en los plazos legales, sean presentados y puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Sin otro particular que tratar, el Presidente otorga un receso para que se redacte el borrador de la presente acta resolutive de esta Junta General, misma que resume:

PRIMERO.-Aprobar los Informes de:

- a) Estado de Situación Financiera de la compañía YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA
- b) Estado de Resultados Integral de la compañía YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA
- c) Estado de Flujos de Efectivo de la compañía YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía YURA BIOSEARCH-ASOCIADOS CIA LTDA

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Gerente General la presentación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente reinstala la Junta General y dispone que se de lectura y se someta a la aprobación del Acta definitiva, misma que por unanimidad es aprobada sin modificaciones por parte de los accionistas, quienes para constancia, firman por tratarse de la Junta General.

El señor Presidente y Secretario que certifica, levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del mismo día.

Cañizares María José

PRESIDENTE

Albán Cristina

GERENTE